

Con fundamento en lo establecido en los artículos 34 fracción XII Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; 38 fracciones XXII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía y 12 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía expide los presentes CRITERIOS LINGÜÍSTICOS, en los que se basa para determinar si una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social coincide y/o resulta ser similar en grado de confusión con otra denominación o razón social previamente autorizada; cuando las palabras, letras, símbolos o números que la conforman, se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

**IMPORTANTE:**

Para solicitudes que se pretendan constituir con el régimen de **Sociedades por Acciones Simplificada. (SAS)** Con fundamento en las fracciones VIII y IX de la Décima Novena Regla de Carácter General para el Funcionamiento y Operación del Sistema Electrónico de SAS, no es posible incluir en su solicitud de denominación los símbolos: “&”, “@”, “#”, “\$”, “-”, “\_”. Lo anterior derivado de una incompatibilidad entre el Sistema y el uso de dichos caracteres, para generar el contrato social y la boleta de inscripción al Registro Público de Comercio dentro del proceso de constitución de éste tipo de Sociedades.

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD GRAMATICAL.**- Se actualiza cuando una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social por su simple observación resulte en una confusión con una denominación o razón social previamente autorizada, al presentar variaciones su escritura, tales como omisiones, separaciones, sustituciones, inversiones o agregaciones, variación de género, variación en singular o plural, variación en la conjugación de verbos, aumentativos, superlativos o diminutivos, o contengan abreviaturas, siglas o acrónimos de las palabras, letras, símbolos o números que la conforman.

**\*Ejemplos:**

a) Omisiones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>MEJOR CONSTRUCCION</b>	<b>➡</b>	<b>LA MEJOR CONSTRUCCION</b>
<b>COMERCIALIZADORA LA UNIÓN</b>	<b>➡</b>	<b>UNIÓN COMERCIALIZADORA</b>

b) Separaciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>G L O B A L, INDUSTRIAS</b>	➡	<b>INDUSTRIAS GLOBAL</b>
<b>INDUSTRIALPST</b>	➡	<b>INDUSTRIAS P S T</b>

c) Sustituciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>@SES DE TR3BOL</b>	➡	<b>TREBOL DE ASES</b>
<b>8 MER - K2</b>	➡	<b>MERCADO OCHO</b>

d) Inversiones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>SEGURIDAD PRIVADA Y GUARDIAS EL CENTINELA</b>	➡	<b>GRUPO CENTINELA, GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA</b>
<b>GRUPO CONSULTOR PROFESIONAL DE SERVICIOS</b>	➡	<b>PROFESIONALES EN SERVICIOS, GRUPO CONSULTOR</b>

e) Agregaciones.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>A. Z. U. L. INMUEBLES</b>	➡	<b>INMOBILIARIA AZUL</b>
<b>SERVICIOS - COMERCIALES M.I.A.</b>	➡	<b>MIA COMERCIAL</b>

f) Variación de género. (masculino o femenino)

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>UNIDAS SOMOS MAS</b>	➡	<b>UNIDOS SOMOS MAS</b>
<b>LAS GUERRERAS DEL NORTE</b>	➡	<b>GUERREROS NORTE</b>

g) Variación en singular o plural.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>GRANJA AMERICA</b>	➡	<b>GRANJA LAS AMERICAS</b>
<b>EL SOL Y LA LUNA</b>	➡	<b>SOLES &amp; LUNAS</b>

h) Variación en la conjugación de los verbos.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>AYUDANDO A LA INFANCIA</b>	➡	<b>AYUDEMOS A LA INFANCIA</b>
<b>CONSTRUYENDO MEXICO</b>	➡	<b>CONSTRUYAMOS MEXICO</b>

i) Aumentativos o diminutivos.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>EL PATITO DEL CAMPO</b>	➡	<b>PATO DE CAMPO</b>
<b>SUPERSERVICIO DE LIMPIEZA</b>	➡	<b>SERVICIO DE LIMPIEZA</b>

j) Abreviaturas, siglas o acrónimos.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>CEA, CORPORATIVO ESPECIALIZADO EN AGRICULTURA</b>	➡	<b>CORPORATIVO ESPECIALIZADO EN AGRICULTURA</b>

<b>GPO. COMERCIAL MEX</b>	<b>➔</b>	<b>GRUPO COMERCIALIZADOR MEXICO</b>
---------------------------	----------	-------------------------------------

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD CONCEPTUAL O IDEOLÓGICA.** - Se actualiza cuando las palabras, letras, símbolos o números que integran una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social resulten equivalentes a la traducción de su significado al idioma español o a cualquier otro idioma y/o expresen el mismo concepto, representación, sentido, significado o evocación a una misma cosa, característica o idea contenida en una denominación o razón social previamente autorizada.

**\*Ejemplos:**

a) contenga términos o palabras que expresen el mismo significado o evocación a la misma idea.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>GRUPO INMOBILIARIO GLORIA</b>	<b>➔</b>	<b>CONSORCIO CONSTRUCTOR GLORIA</b>
<b>COMENZAR, ASESORIA JURIDICO</b>	<b>➔</b>	<b>INICIAR, CONSULTORIA LEGAL</b>

b) Inclusión de palabras o términos genéricos, que no constituyan un elemento claramente distintivo.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>GRUPO CORPORATIVO XTJ</b>	<b>➔</b>	<b>XTJ</b>
<b>LAMPARAS Y CANCELES MEXICO</b>	<b>➔</b>	<b>CANCELES &amp; LAMPARAS</b>

c) Añadir preposiciones, artículos, adverbios, adjetivos, pronombres, que no constituyan un elemento claramente distintivo.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>LOS CHARROS DE MEXICO</b>	<b>➔</b>	<b>CHARROS MEXICO</b>
<b>LAS AGUILAS DE CANCUN</b>	<b>➔</b>	<b>AGUILAS CANCUN</b>

d) Contengan palabras o términos que resulten de la traducción de cualquier idioma diverso al español.

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>COMERCIO Y SOLUCIONES DE NEGOCIOS</b>	➡	<b>TRADE SOLUTIONS BUSINESS</b>
<b>GROUP THE KING, REAL STATE</b>	➡	<b>EL REY BIENES RAICES</b>

**COINCIDENCIA Y/O SIMILITUD FONÉTICA.** - Se actualiza cuando los elementos integrantes de una solicitud de autorización de uso de denominación o razón social al momento de ser leídos, se pronuncian de forma similar a aquellos que conforman denominaciones o razones sociales previamente autorizadas.

**\*Ejemplos:**

Solicitud de autorización de uso de denominación o razón social	Rechazada por existir	Denominación o razón social previamente autorizada
<b>GRUPO GARZA</b>	➡	<b>GRUPO GARSA</b>
<b>GIZMO MEXICO</b>	➡	<b>JJISSMO DE MEXICO</b>

**CONSIDERACIÓN PARA SALVAGUARDAR DERECHOS ADQUIRIDOS.** - Cualquier otro criterio que, a consideración de la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Normatividad Mercantil, considere precedentemente legítimo para salvaguardar los derechos adquiridos por alguna otra persona titular de una denominación o razón social previamente autorizada.

*\* Los ejemplos hipotéticos señalados en los presentes Criterios Lingüísticos, son para fines meramente ilustrativos, pudiendo hacer referencia de manera enunciativa, más no limitativa a cualquier otro supuesto que puede o no actualizarse en cada solicitud de autorización de uso de denominación o razón social en particular.*